

Señores

Salmones Blumar S.A.

PRESENTE

REF.: Operación entre Salmones Blumar S.A. y Blumar S.A.

Estimados,

Con la debida consideración, me dirijo a ustedes en mi calidad de director de Salmones Blumar S.A., con respecto a la evaluación requerida en base a la regulación legal sobre operaciones con relacionadas, sobre la propuesta de aumento de capital de nuestra entidad y la subsiguiente suscripción de acciones emitidas por parte del accionista controlador Blumar S.A. Esta operación y la suscripción de acciones no se realizaría en base a ingresos efectivos de capital, sino más bien a través de la conversión de los créditos que el accionista tiene contra la entidad y de las sumas que previamente había aportado al capital social.

Tras un análisis detallado y conforme a las normativas vigentes, deseo manifestar mi completo respaldo a la operación propuesta. Esta afirmación se sustenta, entre otros, en el informe favorable emitido por CGS Consultoría durante marzo de 2024, dicho informe demuestra lo beneficioso que puede ser la operación para Salmones Blumar S.A.

La capitalización de los créditos que Blumar S.A. posee contra nuestra empresa tendría como consecuencia un ahorro significativo para esta, ya que de acuerdo con lo informado por el evaluador independiente este sería aproximadamente de **US\$ 4 millones**. Lo cual representaría un importante impulso para nuestra posición financiera y los flujos de caja futuros. Asimismo, dicha capitalización produce un significativo fortalecimiento del balance de la compañía.

Por ende, opino en calidad de director, que la operación propuesta, es conveniente que sea aprobada por los accionistas de la Compañía. Espero que se dé luz verde a dicha operación.

Atentamente,



Juan Pablo Santa Cruz Negri

Santiago, 25 de marzo de 2024